

Año XXXII.

Guayaquil.—(Ecuador).—Viernes, 11 de Mayo de 1894.

Núm. 3763.

### Inserciones.

LA CIUDAD DE ORO.  
LEYENDA DE LA ÉPOCA DE LA  
CONQUISTA.

A Alberto Quimper—Lima.

[Continuará.]

IX.

La noche coronada de estrellas había llegado. El silencio era solemne, terrible casi. Don Luis abstraído en sus pensamientos, dejó en libertad al caballo y emprendió el regreso á la cueva.

Los árboles gigantescos se alzaban a un lado y otro del camino, como esqueletos, gimiendo sordamente en la obscuridad. El ruido del torrente apagaba los demás ruidos de la Naturaleza, que en medio de la sombra y del silencio, semejaban un rumor formidable; como si una bandada de buitres agitaran todos al mismo tiempo las alas.

Don Luis, solocado por la carrera y por el combate que acababa de sostener, dejó vagar el pensamiento y la mirada por el espacio. La Luna, una Luna espléndida, había el paisaje que acababa de ser tan bello, como si una bandada de buitres agitaran todos al mismo tiempo las alas.

En qué pensaba el valeroso aventurero, que se hallaba á cuatro mil leguas de su patria, en esa noche magnífica, atravesando una garganta de los Andes, que cubiertos de nieve, se alzaban á lo lejos sus viejas cimas, como estatuas de templos gigantescos? Quizá una madre, quizá una mujer, amada con pasión, lloraban, en aquel momento, por el ausente soldado de Bealcazar y de Aizarro.

Detreppe, el caballo, que era un potro negro y a rojante, de gran alzada, y que estaba bello de espuma, paró las orejas y retrocedió tan bruscamente, que sólo se ser excelente gigante don Luis, pudo salvarse de perder el equilibrio y dar en tierra.

El valeroso mancebo advirtió un peligro cercano en la inquietud de su caballo, y echó mano á la espada. Mas antes de que su diestra cubriera la cruz de la empuñadura, veinte brazos robustos cayeron sobre él, le sujetaron, le desmontaron y le arrastraron, en medio de una gritería ensordecedora.

El corcel espantado dio un bote y huyó, como alma que lleva el Diabolo. Don Luis, cristiano, supersticioso, como todos los nobles de la época, que de los menos pensó fue lo indio. Creyó que todos los muertos se levantaban de sus tumbas, para llevarle, como era fama que había sucedido, poco tiempo antes, en Sevilla, con un caballero llamado don Juan Tenorio.

Fué tan grande su terror, que quedó desmayado.

Volvamos á la Ciudad de Oro. Las Virgenes del Sol conducieron á Sichi-Taqui y á Pacha á una cámara, cuya descripción no intentaremos, por que su riqueza, su esplendor y su magnificencia, sobrepasaban á cuanto la mente humana pudiera imaginar. El oro, la plata, las perlas, las esmeraldas, los brillantes, las telas de vivos colores, formaban un conjunto tan pintoresco y tan bello, que los dos Príncipes quedaron deslumbrados.

La estancia estaba iluminada como el Templo, por cuatro antorchas de maderas odoríferas, colocadas en pedestales de piedra. El humo de esas antorchas saturaba el ambiente de embriaguez aromas.

Servieron las jóvenes sacerdotisas carnes y frutas á los que ya consideraban sus reyes, sobre una mesa de granito, maravillosamente labrada, y luego, señalados los dos lechos, formados por las blancas y sedosas, salieron lentamente de la habitación.

Pacha, trémulo y temeroso, esperó á que Sichi hablara primero.

—Duerme, descansa ¡oh amada mía! dijo él. La hora de la dicha y del placer, la hora del amor no ha sonado todavía. Sonará como ha dicho el noble Cushipata, cuando Ru mifabui sea castigado por mi uirano y cuando los extranjeros no profanen el suelo de nuestros padres. Los reyes de Maaco Capac y los cien reyes de sus descendientes se estremecerán en sus tumbas [1] si antes que en la vejez podamos pensarnos en el amor. . . .

Y volando castilmente a la frente de la joven Princesa, apagó las antorchas, después de conducirla á uno de los lechos y se dejó caer en el otro, lanzando un suspiro!

Transcurrieron algunos minutos, durante los cuales no se oyó en el aposento ni el más leve rumor.

Pacha, reida de cansancio se durmió con toda la tranquilidad de una conciencia de diez y seis años.

Sichi-Taqui comenzaba á volver flotar en la penumbra de esa vaguedad preciosa del sueño, mil fantasmas; cuando un fuerte viento le despertó. Saló del lecho y recomendó á su amada que no se moviera y salió.

El Cushipata grave y sereno estaba en el umbral de la puerta de la rica habitación.

—¿Dónde vas? preguntó.

—¿Ese ruido? . . .

—Es una imprudencia de los suecos; ya he dado orden para que cesen ya cesen. Ese es una partida de nuestros servidores, de los tuyos ¡oh Sichi! ha capturado á un guerrero blanco y le traen aquí.

En efecto, unos treinta indios se acercaban llorando á don Luis, que permanecía desmayado.

—Ordena que debe hacerse con él, dijo el sacerdote.

—¿Hizo conducir al templo y vamos allá.

Hízose como Sichi-Taqui lo mandaba.

Una vez en el templo, el cuerpo rígido de don Luis, tendido en el suelo, semejaba una de esas estatuas ya centes de los sepulcros de piedra de los caballeros de la Edad Media.

Los sacerdotes despojándose de su gravedad, bajaron de sus altos sitios y se acercaron al guerrero desmayado, con la misma curiosidad que con un niño se acercaría á la jaula de un león.

—¿Está muerto? preguntó Sichi.

—No, replicó el Cushipata. Duerme; ya despertará.

Y con una brutalidad, no exenta de grandeza, arrancó una de las teas y la acercó al rostro del prisionero.

Este, al contacto del fuego volvió en sí y trató de incorporarse espantado.

Pero el peso de la armadura, de un lado, y de otro, los indios, se lo estorbaron.

Estaban éstos pintados con tan raras colores, que la alucinación de don Luis, lejos de desvanecerse, se hizo mayor.

Creyéste transportado al Inferno. La luz, al proyectarse en las paredes de oro, arrancaba de ellas millares de chispas y de rayos, que pasaban del rojo al violeta, del azul al verde y al blanco.

El caballero hizo la señal de la cruz; pero los demonios que le rodeaban no retrocedieron.

—Escucha, guerrero de hierro, dijo el Cushipata, eres nuestro prisionero. He tomado de Sichi-Taqui, Emperador, diez quinientos sois y que veais á hacer en este país?

N. A. GONZÁLEZ.

(Continuará.)

### EL SANTO OFICIO EN MEXICO.

Proceso de la Inquisición contra María Verástegui, doncella de 22 años, por hereje.

En el santo nombre de Dios denunciábamos á El Excmo. señor Inquisidor fiscal del Santo Oficio Lic. Don Bernabé de la Higuera y Amariillas, que María Verástegui, de 22 años de edad, hija del minero de Zacatecas Don Rodrigo de Verástegui y que vive en Co-

la ciudad en la calle de las Capuchinas número 13, ha cometido el grandísimo y nefandoso pecado de no asistir por dos Domingos á la santa misa, sino que ha preferido el paseo dejando el ya dicho santo ejercicio con escándalo de nuestra santa fé.—José Salgado Pinzón.

Invita Causam Tuam Exurge, Domine. Recibida que fué por mí la anterior denuncia, mandé se aprehendiera y se aprendió hoy á las dos de la mañana á dicha María Verástegui, la que entregó á los señores del Consejo de la Inquisición para que mejor proceda.

En Mexico, á 11 de Mayo de 1652.—Lic. Bernabé de la Higuera y Amariillas.

Christi Nominis Invocatio.

Vista luego la decisión del Inquisidor Fiscal, mandé traer á la cámara del tormento á dicha hereje María Verástegui, la cual reconocida por el Dr. Empan resultó ser doncella, de 22 años de edad, natural de Villavieja é hija de Don Rodrigo do Verástegui y de Doña Catalina Alazare.

Y amonestada, que fué sobre lo que se le acusa, dijo que no era verdad, que todo era solo malicia.

Fue mandado asegurar, demuestró ella misma llorando y dijo que no era verdad nada de lo que se le acusa.

Con esto fué tendida sobre el potro, y llorando dijo que ha asistido á la misa al templo de San Bernarnde.

Amonestada, se mandó apretar los cordeles y toldillos, dió muchos gritos y llorando dijo que se duela de ella, que en verdad no fué á misa por tener que hacer de violencia y que esa es únicamente la verdad.

Por lo cual vta esta declaración se pronunció la siguiente sentencia de que damos fé.

Invita Causam Tuam Exurge. Fallamos atentas las culpas que resultan contra la dicha Doña María Verástegui, doncella de 22 años de edad, la que debemos conducir y condenamos á que sea llevada por las calles públicas de esta ciudad, desnuda en carnes y cabellera en una mula con albarda y con voz de progepro que manifieste su delito, que así sea llevada al lugar de San Hipólito, y en la parte y sitio que para esto está destinado, sea quemada en vivas llamas hasta que de ella no haya ni quede memoria alguna.

Otro sí, mandamos que sus muebles sean quemados, y se recámara muestra de sal, y en el patio de su casa sea puesto un padrón de infamia con su delito por hereje.

Y por esta nuestra sentencia definitiva, si la pronunciamos y mandamos en estos escritos y se ejecute firma mos en la ciudad de Mexico á los diez y siete dias del mes de Mayo de 1652.—D. Francisco de Estrada y Escobedo.—Lic. D. Bernabé de la Higuera y Amariillas. Doy fé.—Don García de León Castillo, Secretario.

Invita Causam Tuam Exurge, Domine. En la ciudad de Mexico, Miércoles dia diez y nueve de Mayo de 1652 años, estando en la Plaza Mayor de esta ciudad armado junto al portal de los Mercaderes haciendo auto público de la fe los señores Inquisidores Apostólicos de la Nueva España, fué leida una cau a y sentencia contra Doña María de Verástegui que está en preso, por lo que fué mandado relajar al bazo de la justicia secular por haber faltado durante dos Domingos á la santa misa como hereje pertinaz.

Y vista por el Dr. Altamirano, Conde de Santiago, corregidor de esta ciudad, la causa y sentencia y remisión que de la causa resulta como nota y firma. Doy fé.—Don García de León Castillo, Secretario.

Christi Nominis Invocatio.

El dia 25 de Mayo de 1652 años, dia Martes, á eso de las cinco de la tarde, fué llevada Doña María de Verástegui por el alguacil mayor D. Marcos Rodríguez de Guayara, y conducida ya voz de progepro al tingü de San Hipólito y allí puesta en un madero con grillos en las manos, pies y cintura, fué quemada viva hasta volverse cenizas, todo lo cual pasó

en nuestra presencia, de lo que damos fé.—Juan Cortés y Antonio de Bobadilla como testigos que por tanto firmamos:

Juan Cortés, Antonio de Bobadilla, Ante mí, Gaspar de Rueda, Escriba no Real y Público.

Y con esto y lo anterior, pidióse la excomunion para la dicha María de Verástegui y lo que fué concedido por el Ilmo. señor Arzobispo.—D. García de León Castillo, Secretario.

Domine Sacrosancti Tui.

Nos el Dr. D. Mateo Sagale y Baquiere López Cabrera y Sotomayor por la gracia de Dios y voluntad del clero en general, Arzobispo de Mexico y ex Presidente del Real Consejo de Indias, Obispo de Osmá. A los que la presente vieren, bendición apostólica.

Nos, mandamos excomunion mayor con toque de entredicho contra María de Verástegui relajada por el Santo Oficio de la Inquisición, por hereje pertinaz, y cuyo toque de entredicho deberá hacerse por tres dias en la Iglesia Catedral, en los Reales Conventos de la Merced, Jesús María y San Pablo, y un doble clásico en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.

Sellado por nuestro sello y firmado por Nos, el día 26 de Mayo de 1652. + MATEO ARZOBISPO DE MEXICO.

Por Mandato de su Señoría Ilustrísima, D. Fray Tomás Rafael Ludio, Secretario de Cámaras.

Cerróse proceso contra María de Verástegui.—Don García de León Castillo, Secretario.

LAUS DEO.

(Copia del original que poseé el señor Anjel R. de Arellano.—Mexico, Octubre de 1892.)

### Variedades.

#### EL TENORIO Á LA MODERNA.

Gran numero de periódicos madrileños dan cuenta del estreno en aquella corte de la última producción dramática del Ilustre D. José Echegaray, denominada *A Orillas del Mar*, que no tuvo la favorable acogida que se esperaba por parte del público.

El "Imparcial", á propósito de esa farsa, escribe los curiosos párrafos que á continuación reproducimos, que verán con gusto nuestros lectores: "Ahora es llegada la ocasión de contar algo que las crónicas del veterano callaron.

Elo es que echegaray, en uno de los pasajes que dió este verano por la plaza de María, donde tiene una quinta tuvo el capricho de rendir por su parte un tributo de respeto y admiración á Zorrilla no escribiendo al efecto una elegía, como hubiese pasado otro cualquiera que no pensase tan alto como él, sino haciendo algo más y más duradero.

Por entonces estuvo en Madrid el otro Echegaray, Miguel, hermano del autor de *Mariana* y muy celebrado autor cómico, y hablando ambos del desecho de D. José, encontró éste al fin la fórmula para honrar la memoria del poeta legendario.

—¿Qué te parece la idea de hacer un *Don Juan Tenorio* á la moderna?

—Según contestó Miguel.

—Escriba bien: tenemos á doña Inés, á la cual llamaremos Valentina, y á D. Juan que puede llamarse Leoncio, al tal Leoncio le haremos dependiente, jugador, valiente, gallardo y enamorado: le vestiremos á la moderna y sustituiremos la barca sobre el Guadalquivir por un yatch á la moderna también; en vez de colocar á Inés en un convento la llevaremos á un hotel sobre el Cantábrico, y dejaremos intacta la pasión de ambos y la redacción de D. Juan por los oficios de Inés, resorte principal del drama de nuestro gran poeta.

—Pero me parece excelente la idea —replicó Miguel, —y debes llevarla á la práctica.

—A ello entonces, y como la acción ha de ser á la orilla del mar, así se llamará la obra; pero necesito de tu ayuda. ¿Tienes de sobra tres ó cuatro tipos tuyos que no te sirvas?

—Tengo.

—Tus á esta y empezamos. Hecha por mí la revelación de que hecho, á nadie extrañará ya que Echegaray haya llevado á la Comedia *A Orillas del Mar*. Como D. Juan y doña Inés estaban en otras masas, lo que hacen y dicen es distinto, con ser lo mismo, de lo que hicieron y dijeron en manos de Zorrilla. Pero no han variado de naturaleza; el amor de Leónio por Valentina es el propio amor de Tenorio por doña Inés; como la otra vez, la mujer toca con el amor en la conciencia del hombre y le purifica, le tra torna y acaba por redimirle.

Claro está que Echegaray nos da Zorrilla—con ser para mí en cierto respecto tan gran tema como el otro—y que por consiguiente el nuevo don Juan habla, por ejemplo, con la grande elocuencia echegarayana, y la doña Inés de ogaño se expresa el hermoso conceptualismo que Echegaray posee de saber á todos sus personajes. Esto álfada esta diferencia, por dentro, en el arranque creador de los caracteres, Echegaray ha empezado á andar en el propio punto del camino que siguió el autor de *Margarita la Tornera*.

—¿Dónde vas? preguntó.

### Cronica.

MANUEL DE CALISTO MARIQUE.—Abogado. Calle de Luque, N.º 16.

Abril 9 de 1894.

CARLOS COELLO.—Abogado. Calle de Luque, N.º 16.

Abril 9 de 1894.

JOSE ANTONIO CHIRIBOGA.—Médico y Cirujano. Calle de Irujo, N.º 9. Consultas gratis para los pobres de una á dos y media de la tarde.

Marzo 16 de 1894.

FRANCISCO E. ILLINGWORTH.—Médico y Cirujano. Consultas gratis de 1 á 3 p. m. calle de Illingworth N.º 14.

Marzo 16 de 1894.

Calendario.—Mañana Sábado 12 de Mayo.—*Vigilia y abstinencia*.—Santa Dómilla y San Pancracio, Sábados y Santo Domingo de la Calzada, cofrades.

Bombas de guardia.—Mañana Sábado 12 de Mayo, harán la guardia de depósito la compañía "Olmeco" N.º 7, y una sección de 20 baheros.

Baños del Salado.—Mañana Sábado 12 de Mayo. Marec lleva por la mañana á las 11. Marec lleva por la tarde á las 5.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marec lleva.

Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Alemana" en la calle del Teatro, intersección á la calle de Clemente Ballén.

La Botica "Universal" en la calle de Boyack intersección á la calle de Luque.

[Nosotros tener asuntos que arreglar juntos, Sr. Cronista del "Diario de Avisos"? Está Ud. en un error: no somos ni arregladores nada con Ud. sobre de su conspicua personalidad periodística. Pero eso sí, el día que Ud. busque el escándalo y desdicha á la injuria personal, como nosotros continuaremos respondiendo nuestra palabra, dada á caballeros y de ello recibiremos, arreglaremos de otro modo que Ud. ni se imagina, nuestras cuentas particulares con Ud.

Dejenos los periódicos en que servimos los asuntos de verdadero interés público. A nadie le importa saber lo que Ud. ó nosotros digamos respecto de nosotros ó de Ud. mutuamente.

Y basta por ahora, que todavía tenemos paciencia, una gran dosis de paciencia, para sufrir las fleaquezas habituales de quienes no son nuestros proyectos. Entre tanto protestamos ante el Sr.

[1] Sepulcro.

AGUILA CAUTIVA.

POEMA DRAMÁTICO, ORIGINAL Y EN VERSO, POR N. A. GONZALEZ.

(Conclusión.)

ESCENA XVII.

DICHO, EVA, BERTRAND, LÉVIER.

(Salta de un bote que queda en la playa a la vista del público, tripulado por dos marineros.)

Eva (El momento aprovechamos...)
Ber. (¡Habíadle vos...!)
Eva (¡No, imposible!)
Léa (¡Tiemblo lo que no es decible!)
Nap. (Venid, entonces, qué hacemos...?)
Eva (Se acercan.)
Eva (¿Qué bote es ese?...)

Señor de vuestro heroico valor siempre hemos sido testigos. Hoy lo veremos lucir en difícil situación...
Eva (¡Explicad!)
Ber. (¡La prisión dejad!... ¡Ese a la fatalidad! Dios quiere que ella se rinda... ¿No, veis, señor, cómo os brinda sus libertades?)
Nap. (¡La Libertad! ¡Calla, maldito! ¡Si tanto la escarnecís, cómo pretendes que a mí ella en sus brazos me caiga? ¡Hoy que por mí mal devoro tu verdad adusta, tanta Libertad augusta, hoy te comprado y te adoro! ¡Seguidnos! ¡Yo os lo suplico! ¡Yo os lo ruego con fervor! ¡Únome a ellos, señor! ¡Qué hicieras, gran Federico; que hicieras tú, si vivieras?)
Eva (¿Por vuestro hijo?)
Ber. (¿Francia o llamas?)
Ber. (Ella su dueño os aclama!)
Nap. (¿Qué hicieras, César, ¿hicieras?)
Léa (¿Seguidme, señor...!)

Dirigese a la playa y se detiene en el foro, sobre una de las rocas.
Ber. (Al ver a Hudson Love.)
Léa (¡Ese hombre!)
Eva (¡Señal a Hudson Love.)
Eva (¡Alredado! ¡El verdugo!)

ESCENA FINAL.
DICHOS, SIR HUDSON LOVE, SOLDADOS INGLESES.
Ber. (¡Con fuerza.)
Hud. (Sir Hudson!)
Eva (¡Desesperada!)
Nap. (¡Con dolor recalcitrante!)
Hud. (¡Prendedlos! ¡Con furia.)
Léa (¡Sois un cohorte!)

El tiempo vuestra memoria en el lodo ha de arrojarse; verdugo os ha de llamar; que no le muerda la Histral! ¡Querrá saber qué habéis hecho del águila encadenada en la roca! ¡Saca la espada y la arroja a los pies de Sir Hudson Love! ¡Tomad, tomad esa espada! ¡Partidme con ella el pecho! ¡Llévete!

Nap. (¡Alarde riabale de la vanidad hidalgo!)
Léa (¡El que desprecia la vida sabe morir imposible!)
Nap. (¡Desaix! ¡Lángas! ¡Almas bellas! ¡Sombras grandes del honor! ¡De vuestro heroico valor hay ya quien ségale las huellas!)
Hud. (¡Conspiración ignominiosa! ¡Y bien urdida a fe mía; y la fuga en pleno día!)

Nap. (De vuestra presencia odiosa libradme al punto. ¡Sobad que me agoba a partir!)
Hud. (¡General: vais a sufrir el castigo!)
Nap. (¡Con alivios suprema.)
Hud. (¡Como!)
Léa (¡Llévate pronto a esa mujer a un calabozo. ¡A los soldados!)
Nap. (¡Eso no ha de ser en tanto que yo te pueda apovear! ¡Perdonad; pero será...!)

Hud. (¡Sir Hudson!)
Léa (¡Mientras yo aliente...!)

Eva (¡Ah! ¡Infame!)
Hud. (¡Qué es la guerra, pues la tendréis sin cuartel!)
Léa (¡Miserable! ¡Yo soy fiel al pabellón de Inglaterra! ¡Acepté para mí mal

carga por demás notoria y pesada... que la Historia juzgue al hombre, General! Esperad un solo instante. ¡A los soldados!)
No, no pretio, señor; no gozará en mi dolor, no mirará mi semblante bañado en llanto, el verdugo que la suerte os depuso; no quiero dejáros yo sometido a infame yugo. Levárame fuera inmolar mi fe y esperanzas solas... y yo puedo en estas olas descansar eterno buscado ¡Mi dicha murió, el dolor con sus tormentos me abruma! ¡Oh mar, tu lecho de espuma será mi lecho de amor! ¡Mi ventura fué imposible pero al menos recordí que el Cielo tuvo piedad de mi martirio terrible! ¡Recuerdos vagos, inciertos, sangrientos ya y mutilados, sueños bellos y dorados, apenas nacidos, muertos; ¡padid! ¡Se lanza al mar! ¡Cielos!)

(Corriendo a la playa.)
Eva (¡Eva!)
Hud. (¡Arder sin igual...! ¡Noble mujer!)
Léa (¡La salvaré! ¡Desaparece!)
Nap. (¡De poder sólo un segundo, Señor!)
Ber. ¡Salid, Sir Hudson!
Nap. (¡Con cólera sombría.) ¡Salid! ¡¡General!

(Caen poco a poco de la dicha a la tragedia.)
Léa. (Denunci.)
Bertrand (¡Por aquí, venid!)

¡Señor Llévate con la cabeza abierta, el cabello desordenado y Eva muerta en los brazos! ¡Era tarde! ¡Tarde! ¡Oh! Mirada, fúgida, yerba... ¡Pobre vida! ¡Desesperada! ¡Muerta! ¡Muerta!

¡Suerte horrible! ¡Escumbido! ¡Adios! ¡Adios! ¡Echrecho el cadáver en sus brazos! ¡Félix tu que de una gloria que no es vana ni iusoria, noble mártir, vas en pos! ¡Tú invente mi pena aviva y mi afán y mi amargura! ¡Llega pronto, noche obscura, para el AGUILA CAUTIVA!

(Llévate con la cabeza caída sobre el pecho, pálido e inmóvil, sosteniendo el cuerpo de Eva. Hudson Love y los soldados ingleses en segundo término a la derecha. Napoleón en el centro. Cuadro final.)

Telón.
FIN DEL POEMA.

NOTAS.
—El autor pensó escribir y comentó este poema en 1880, después de consultar algunas obras. Perdió los originales de las cuatro primeras escenas en Bogotá, en 1882, y lo escribió finalmente en Lima, en 1888, en 26 horas, poco más o menos.

—Se recomienda mucho al actor que haga el papel de Napoleón, el estudio del personaje; lentitud y majestad en los ademanes; facilidad en la expresión; tristeza y altivez, según lo requieran las circunstancias, en la mirada, el gesto, etc.

—La aparición del buque, de que se habla en la Escena XV, es de mucho efecto, si se tiene cuidado de que sea a tiempo.

Apuntó esta obra D. Miguel Arraz.
N. A. GONZÁLEZ.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamacho y de la Administración Flores, la pone el suscrito a la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de sesentaventa cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Siva.

del oficio que, con tal motivo, ha dirigido al señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y la contestación respectiva, como también la copia de los oficios cruzados entre nuestra Legación y el actual Ministro de Relaciones Exteriores de esa República, a causa de la nueva organización del Gobierno que ha reemplazado al del señor General Morales Bermúdez. En consecuencia, pide las instrucciones debidas, concernientes a la conducta que debe observar en la actual situación política del Perú.

La misma Legación solicita que el Gobierno autorice ampliamente al señor Gobernador del Guayas para que trate de arreglar, con los agentes de la Compañía de vapores, la remisión direct de la correspondencia de esa Legación con este Ministerio y viceversa, a fin de que lleguen oportunamente a su destino."

David Bermúdez está en la reja, por haberse encontrado en su poder un mautillo, una escudadora, una limpa y un destornillador, pertenecientes a la caja de herramientas hurtadas hace cinco años y medio al maestro Antonio Galán. Bermúdez dice que ha comprado esas especies. Ya saltará a la libre.

El vapor caletero "Manabí" de la Compañía inglesa de vapores llegó ayer trayendo a su bordo los siguientes pasajeros:

De Panamá, Sres. C. J. Cazaly, E. J. Arosemena, y K. M. Arosemena. De Esmeraldas, Sres. P. A. Marín, Tomás Castelo, José Cervantes y J. Clecha.

De Bahía, Sres. J. R. Quevedo, José Oza, E. S. Morcía y Alvarado. De Mañá, Sres. A. V. Espinal, P. Cedeño, P. Campos M., G. Cháviz, A. Zavallos y Dr. J. B. Destruge. De Cayo, Sr. V. Morales.

De Ballenita, Sr. F. J. Stomage, señora M. Stomage y niño, Sres. C. A. Alvarez, C. Carrera, señora N. S. B. de Carrera y señorita C. Carrera. De Puná, Sr. L. Maulme. Sobre cubierta, 25 personas.

En tránsito, 4 personas para el Callao. Trajo además, el referido vapor la carga siguiente: De Esmeraldas, 7 sacos tabaco para Parodi Hnos. De Mañá, 6 sacos de algodón, 1 bulto sombreros y 1 saco de semillas, para Montalvo y Checa. De Bahía, 80 sacos de cacao, para S. M. Suárez; 12 sacos de cacao, 2 bultos sombreros, 1 cajón de medicina y 36 sacos de algodón, para Madinay y Aviés.

El Iris N.º 151, nos ha visitado. Campos Eliseos.—Es un jardín muy elegante. Los salones están perfectamente ahijados, y el servicio, según nos aseguran es de lo mejor. No hay desórdenes allí, ni se concienta en la que desfiga de la moral y de las más severas costumbres. Nos dicen más: nos dicen que algunas familias respetables van a pasar los días de fiestas en ese ameno y pintoresco lugar.

Pésame.—A las 4 de esta madrugada ha dejado de existir, tras larguísimo sufrimiento, el señor don Hilario Herrera, de nacionalidad chilena. Su testamento, que ha sido honradamente del Ecuador, donde formó una familia respetable, el señor Herrera desempeñó un tiempo en este puerto el Consulado de su país.

Damos sincero pésame a sus deudos. Salado.—Lástima que la concurrencia diaria a este lugar no sea tan numerosa, como la piden de consuno la higiene y el calor.

Remitidos. NECESARIO.

Señor Director de "Los Andes". Pte. Esto sucede siempre entre nosotros. El corruptor de nuestros hijos quedará impune, porque así lo quieren los enemigos gratuitos de Ud., que por ese sólo hecho, se han vuelto paladines de una causa asquerosa, creyéndolo a Ud acusador de aquel individuo; y cuando decimos a Ud. nos referimos también a todos los SS. RR. de "Los Andes".

V como no queremos que U., que nada tiene que ver con esto, se merezca, sírvase retirar el aviso Permanente que tenemos en su diario. Algo se ha conseguido, sin embargo, pues han salido como 100 niños de aquel plantel a que nos hemos referido.

Mañana... mañana que suceda lo que sucederá, qué car... pondrán los señores RR. de sus demás colegas, señor Director? Ya lo veremos.

Padres de Familias.

de talento un potosí, de carácter un tustano, de ternura un areñano. ¡Buenos, bonitos y baratos! ¿Qué más se puede pedir?

M. PINA DOMÍNGUEZ. Partida doble.—Del "Diario de Cádiz" tomamos lo que sigue: La vida es un comercio, donde como pramos los placeres a cambio de felicidad. El hombre es deudor a Dios de los infinitos beneficios que de Él recibe. Dios es acreedor al agradecimiento, en virtud de que no puede haber deudor sin acreedor, y viceversa. La conciencia es el libro diario donde figuran día por día las operaciones del hombre.

Los errores, omisiones ó partidas mal hechas, se han de salvar por una cuenta apartada: el arrepentimiento. Porque es sabido que, en la conciencia, cuando en el diario, no puede haber tachaduras. La honradez es el verdadero capital del hombre. El corazón es la caja donde guardamos nuestros tesoros, el amor, la amistad, etc.

Los desengaños son efectos a pagar, en la condición humana. Para algunas personas, el amor y la amistad son dos efectos que detecta figurar en la cuenta de mercaderías generosas. ¡Historias y detengánselas! Esto es, ganancias y pérdidas; hé aquí condenada la vida del hombre. Nuestras acciones son el libro mayor: un extracto del diario, placeres y lágrimas. Hé aquí el débil y el eridito. La felicidad ó la desgracia, es el saldo.

Nuestros deberes son pagarías que la sociedad gila a nuestro cargo, y que debemos cumplir. El matrimonio es una cuenta a mitad. La desgracia es el balance de comprobación de las propuestas de amistad y adhesión de los amigos. Ataque a "El Globo"—Condenamos enfáticamente el ataque de que ha sido víctima dicho colega, por parte de unos estudiantes, cuya conducta es en extremo censurable.

Defunción.—La respetable señora doña Segra Viquez de Alcivar, ha dejado de existir en Rio Chico, después de una penosa enfermedad. La señora de Alcivar deja sumidos en el dolor y en la orfandad a su amado esposo y a varios niños de menor edad. Presentamos nuestro sincero pésame a toda su familia y especialmente a los señores Cledevo, Sergio y Miguel Alcivar, amigos a quienes esti mamos en alto grado.

Múñecas que cantan.—Se ha constituido en Londres una sociedad denominada "Edison Phonographic Tevadi Automaton Company," para utilizar el privilegio de un mecanismo que se coloca en las muñecas y que reproduce el canto con la exactitud del fonógrafo.

Por consiguiente, en lo sucesivo se podrá comprar una muñeca que cantará con la misma voz de la Patti, de la Sembrich, de la Donadio, de Juan, de Baká, de Faure, según la melodía que se desee escuchar. La sociedad ha registrado en sus aparatos la voz de los primeros cantantes del mundo y las escogidas melodías del repertorio moderno.

Estas muñecas no costarán más que 25 chelines [unas 32 pesetas], y cada de ellas contiene tres ó cuatro números musicales de primer orden. Esto es lo que se llama un verdadero juguete fin de siècle.

La actividad.—Un defecto que impide a los hombres poseer en acción, es el no saber de qué son capaces. Y tres cosas nos las permiten saberlo. El temor de no tener buen éxito; La perze, que no nos deja trabajar; y La falta de constancia, que corregirá los defectos de su ligereza.

El temor presupone un buen principio: el desce de bien obrar. Es preciso animarlo. La perze viene del apacamiento de espíritu. Es preciso combatirla. La constancia viene de diferentes causas. Es preciso cultivarla. Es de sentir que un buen carácter no cuide del mejor uso de su actividad.

De "El Republicano" de Quito, tomamos lo siguiente. "La Legación ecuatoriana en el Perú comunica que, en cumplimiento de lo ordenado por nuestro Gobierno, ha practicado la visita oficial de condole por el fallecimiento del Excmo. señor General don Remigio Morales Bermúdez; é incluye, entre las copias

de talento un potosí, de carácter un tustano, de ternura un areñano. ¡Buenos, bonitos y baratos! ¿Qué más se puede pedir?

M. PINA DOMÍNGUEZ. Partida doble.—Del "Diario de Cádiz" tomamos lo que sigue: La vida es un comercio, donde como pramos los placeres a cambio de felicidad. El hombre es deudor a Dios de los infinitos beneficios que de Él recibe. Dios es acreedor al agradecimiento, en virtud de que no puede haber deudor sin acreedor, y viceversa. La conciencia es el libro diario donde figuran día por día las operaciones del hombre.

Los errores, omisiones ó partidas mal hechas, se han de salvar por una cuenta apartada: el arrepentimiento. Porque es sabido que, en la conciencia, cuando en el diario, no puede haber tachaduras. La honradez es el verdadero capital del hombre. El corazón es la caja donde guardamos nuestros tesoros, el amor, la amistad, etc.

Los desengaños son efectos a pagar, en la condición humana. Para algunas personas, el amor y la amistad son dos efectos que detecta figurar en la cuenta de mercaderías generosas. ¡Historias y detengánselas! Esto es, ganancias y pérdidas; hé aquí condenada la vida del hombre. Nuestras acciones son el libro mayor: un extracto del diario, placeres y lágrimas. Hé aquí el débil y el eridito. La felicidad ó la desgracia, es el saldo.

Nuestros deberes son pagarías que la sociedad gila a nuestro cargo, y que debemos cumplir. El matrimonio es una cuenta a mitad. La desgracia es el balance de comprobación de las propuestas de amistad y adhesión de los amigos. Ataque a "El Globo"—Condenamos enfáticamente el ataque de que ha sido víctima dicho colega, por parte de unos estudiantes, cuya conducta es en extremo censurable.

Defunción.—La respetable señora doña Segra Viquez de Alcivar, ha dejado de existir en Rio Chico, después de una penosa enfermedad. La señora de Alcivar deja sumidos en el dolor y en la orfandad a su amado esposo y a varios niños de menor edad. Presentamos nuestro sincero pésame a toda su familia y especialmente a los señores Cledevo, Sergio y Miguel Alcivar, amigos a quienes esti mamos en alto grado.

Múñecas que cantan.—Se ha constituido en Londres una sociedad denominada "Edison Phonographic Tevadi Automaton Company," para utilizar el privilegio de un mecanismo que se coloca en las muñecas y que reproduce el canto con la exactitud del fonógrafo.

Avi. 10.

**Aviso.**

Se venden un solar y covacha situados en la calle de Sucre y Santa Elena; para los demás datos ocurriase a esta imprenta.  
Guayaquil, Abril 23 de 1894.

**Nicolás Augusto González**

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

AVISO.

Lima, Abril 16 de 1894.

Señor don X. X.  
Mi estimado amigo: ésta tiene por objeto saludarlo afectuosamente y solicitarle de su fineza un señalado recibo.

Tengo encargo de inquirir por el paradero ó la suerte del señor Juan Bautista Marchán, natural de Riobamba en la República de Colombia. A la familia de éste ha llegado el rumor de que falleció en Guayaquil. Como antecedentes tengo yo los siguientes: el señor Marchán estuvo hace un año y medio, más ó menos trabajando en la fábrica de tejidos de "Vitarre," abandonando ese fundo y dirigiéndose a Guayaquil a mérito de una carta que dijo haber recibido.

Como la colonia colombiana es allí numerosa y varias sus relaciones en Guayaquil, he creído que Ud. quizá averiguando poco, podría saber si dicho Marchán estuvo ó está en esta ciudad ó si tiene fundamental el rumor de su muerte. En esta última hipótesis le agradeceré me remita la partida de defunción, visitada por el consulado colombiano allí establecido.

Anticipándole las gracias y deseándole salud y bienestar en unión de los suyos, tengo el agrado de repetirme de Ud. como su invariable amigo,  
N. A.

La persona, pues, que tenga noticias del paradero del señor Juan B. Marchán, puede dejar sus datos ó referencias en esta imprenta; lo que se agradecerá debidamente.

**El Ecuador en Chicago.**

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Aviles" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombiana de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que cojan una profesión cualquiera.

Suplicar a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.  
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como la virtud corroborante de los amargos, los cuales obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo a la boca dulce al corazón, es el saludable amigo del estómago y de las riñones, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan eficazmente agualante por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un ferrocianuro de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Atgier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de estos dos ingredientes esenciales, de bigénicas, tónicos-estomacales, estomacales, emélicas, aperitivos, laxativos, diuréticos, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA, como tiene sus hebras preciosas, puede tomarse en dosis moderada, excita a las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en el tratamiento de epidemias de febras y de afecciones coléricas." (Guayaquil 25 de Abril de 1893.)

En esta imprenta, se necesitan repartidores, con buenas referencias

**José Matías Avilés**

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" nº 73, primer piso.

**The Massachusetts Benefit Life Association**  
**Sociedad de Seguros sobre la vida**

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 & 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las compañías del nuestro sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente el derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDIVISIBLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 a 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede esta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta biestramental, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus depósitos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 8. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODERACIÓN.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ocurrase al infrascripto Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre Nº 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres. Marín Reinberg & Co. DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards. Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

**SEGUROS CONTRA INCENDIO**

NORTH BRITISH AND  
MERCANTILE INSURANCE COMPANY  
CAPITAL £ 3,000,000  
AGENTES,

Sucesores de Rafael Valdez. 1 m.  
Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

**Terrenos Municipales.**

Se anuncia a las personas cuyos nombres se insertan en este aviso, que deben renovar conforme a la Ordenanza vigente, sus títulos de los volantes que poseen en arrendamiento en dichos terrenos para ser adjudicados a cualquier otro individuo que lo solicitare.

Para el efecto se les concede un término improrrogable de quince días; de lo contrario, quedarán sujetos dichos terrenos para ser adjudicados a cualquier otro individuo que lo solicitare.

Los arrendatarios cuyos títulos han fenecido ya, son:

"CHANDUY."

Isabel Torres, Ambrosio Ronquillo, Diego Torres, José M. Ibarra, Isidro Carrasco, Clara Moncayo, Pedro del Pozo, Felipa Guerrero, Manuel J. Araujo, José Pío Cajas, Luis Chávez, Dolores Matos, Carmen Iglesias, Baldomero de C. Navarrete, Andrea Contreras, Juan B. Gómez, Miguel Comera, Carolina Morán, Angela Jaime, Luis Maulme, Rosa Alache, Camilo Amaya, Adelsida Lozano, J. Montalvo, María E. Romero, Juan T. Marsal, Fernanda Villalba, Margarita Muñoz, Francisco Benigno Vique, Francisca Córdoba, Mercedes Sán-

chez, María del R. Sánchez, Dolores Anastasio, Mariano Guerrero, Mariana R. del Rosario, Agustín Jordán, Nicolás Espinal, Joaquín Mirada, Gertrudis del Rosario, Jerónimo Ortíz, Guadalupe Rodríguez, Liberata Quintana, Viviana Bermeo, y Cecilio Guillén.  
Mayo 5 de 1894.  
El Secretario Municipal  
15-V.

**Licitación.**

De conformidad con lo resuelto por el I. C. Cantonal se convoca licitador para la conclusión de la cárcel de manpostería, trabajo avaluado por pesos en la suma de \$ 50,000 inclusive moderna incurribilidad, obra de mano de carpintería, puertas de fierro para calabozos, obra de manpostería y trabajo de pavimentación (con cimentación romana).

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado en la Secretaría Municipal, durante el término de quince días, contados desde la fecha.

En la misma oficina se darán informes detallados de la obra, a las personas que oportunamente lo soliciten.

Guayaquil, Abril 27 de 1894.

El Secretario Municipal.

10-V.

**RETRATOS FINOS**

PRECIOS EN ORO AMERICANO.

Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.

	Crayones finos, bustos sin marcos.	Crayones Extra Finos.	Pastel y Acuarela	Precios de nuestros Marcos, Anillos, dorados, finos y elegantes, incl. Válrío y pasaportas.
12x16 pulg.	\$ 4. 00	\$ 8. 00	\$ 10. 00	\$ 3. 00
16x20 "	\$ 5. 00	\$ 10. 00	\$ 12. 00	\$ 4. 00
18x24 "	\$ 5. 50	\$ 13. 00	\$ 15. 00	\$ 5. 25
20x24 "	\$ 6. 00	\$ 16. 00	\$ 20. 00	\$ 6. 25
22x27 "	\$ 7. 00	\$ 20. 00	\$ 25. 00	\$ 7. 50
25x30 "	\$ 9. 00	\$ 25. 00	\$ 30. 00	\$ 9. 00

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción. Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior a todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del más grande no pasa de 2 lbs.; con marco 1½ lbs.

The Trafalgar Art Studio,

115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.

Agentes principales en el Ecuador:

Alvarado & Bejarano, Guayaquil.

Oficina de "EL GLOBO."

Guayaquil, Enero 25 de 1894.

**LAVANDERIA**

**"LA SIN RIVAL."**

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,—M T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

**SASTRERIA Y CAMISERIA.**

**"LA ELEGANCIA."**

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre a la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visítalo el establecimiento y os convenceréis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893

**Salón Rocafuerte.**

PLAZA DE ROCAFUERTE Nº 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionalmente las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch a toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

# "LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.  
PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

**PAGO ADELANTADO.**

Suscripción mensual	.....	\$ 1.
Id. trimestral	.....	" 3.
Id. semestral	.....	" 5.
Id. anual	.....	" 10.
Número suelto	.....	" 10 CTS.

## En el Extranjero.

Semestre	.....	\$ 7.
Año	.....	" 14.

**Tarifa para Avisos.**

	1 vez	3 veces	6 veces	10 veces	15 veces	1 mes	2 meses	3 meses	6 meses	12 meses
1 línea 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4.50	8	10	20	30	50
" 3 "	1.50	2.00	3.00	4.00	5.00	6	10	14	22	35
2 plgds., a 2 clms	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	50
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65
1 columna	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.  
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.  
Remitidos \$ 10 columna.  
Toda publicación deberá pagarse adelantada.  
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.  
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.  
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

# VINOS

**CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS**  
de las mas acreditadas haciendas de Chile.  
Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:  
**ARRAZARIZ Y CUELLA**

**CLASES DE VINOS.**

<b>Urgentes.</b> Siberianos, Errazariz, Panquehue, Chacra Oliva, Sauterne, Superior, Vino tinto, Casapenas, Vino tinto, aspejo dulce Casapenas	<b>Oporto tinto, dulce.</b> Oporto especial, Jerez, Seco, Totoral, Bardosa, Totoral Bardosa, superior, Santa Fé, tinto seco, Blanco seco, Blanco dulce, Blanco dulce, superior, Blanco Moscatel, extra.
--	--

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

**LA SALUD DE LA MUJER**  
conservadas por las  
**PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET**  
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la eficacia de este maravilloso específico.  
El uso de las  
**PILDORAS TOCOLOGICAS**  
hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así usada como sol  
Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia,  
BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MILARRES DE OAJITAS.  
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.  
Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.  
Solicítase el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

## SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, Premiado por la Facultad de Medicina de París, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis** del Cuello, el **Catarro vesical**, etc.

DOSIS : 9 Á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa CLIN y C<sup>o</sup> de París.  
HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos

DE EXALGINA

DE BLANCARD

JAQUECAS COREA

REUMATISMOS DOLORES NEVRÁLGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

**CONTRA EL DOLOR**

PARIS, rue Bonaparte, 40

Vendidos en Guayaquil en casa de J. PATTEL y en todas las Farmacias y Droguerías.

ESPECIALIDADES

## T. JONES

FABRICANTE DE PERFUMERIA UGIESA EXTRA-FINA

**VICTORIA ERENCIA**  
El perfume de la se esquisito del mundo. Y una con el celo de extracción para perfume de la misma calidad.

**LA JUVENIL**  
Polvere en su hermosa mezcla química, para el cuidado de la cara, aminorale a la visfola.

**AGUA DE TOCADOR JONES**  
Tonica y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.

**ELIXIR Y PASTA SAMOHTI**  
Dulcificantes, analgésicos y tónicos, disuolven los dientes y fortalecen las encías.

23, Boulevard des Capucines, 23 PARIS

Depositario en Guayaquil J. PATTEL

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
CURACION CERTA

en 2 HORAS, con los **GLOBULOS SECRETAN**

Fundador: LOMBROSI y FRANCHI

GRUPO ANONIMO ITALIANO

DEPOSITADOS EN LOS PUERTOS DE PISIS

IMPORTADOS EN GUAYAQUIL: J. PATTEL

**LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS**

**PLAZA DE BOLIVAR**

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solaz en las cómodas **MONTAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar Guayaquil, Julio 19 de 1893.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE

## HOLLOWAY

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

*Las Pildoras Purifican la Sangre,*

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para

TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

### El Unguento no Tiene Rival.

Curar xpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y

**TODI CLASE DE MALES CUTÁNEOS**

Elaborados solamente en el

No 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.

Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero

**"LOS ANDES"**  
 Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, a todas las personas que no habrán abonado lo que debían a la Empresa por el año anterior. Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCION.

**Segunda Anunciatoria.**

El señor **EDUARDO MOSQUERA**, residente en el cantón de Daule, tiene una cuetecita pendiente en la Administración de este diario, ha e algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

**Preioso descubrimiento.**

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, necesita un enemigo poderoso, casi invencible, "la Peronecphora", que es un longio parásito que ataca no sólo a la vid, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en su principio y progresivamente va destruyéndose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "longio parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Los, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

**Al público.**

La **GEOGRAFIA DEL ECUADOR** con su respectivo MAPA, redigido por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a cinco céntimos, elemplar

**ESPECIFICO**

DEL DR. HALL

**Celebre Remedio**

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA ó DE LOS RÍONES.

Un libro explicando las Esperperitornhas se mandará a cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO.

24 West 34 Street, Nueva York.

De venta en las principales Droguerías.

**Al Público.**

A nuestros suscritores de esta localidad les comunicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACION

IMP. DE "LOS ANDES"